



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 060) De Miércoles, 8 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758600110620180068000	De La Violencia Intrafamiliar		Jhonnathan Jesus Lazaro Salcedo	07/07/2020	Fijacion Estado - Auto Fija Fecha Para Llevar A Cabo Audiencia
08758600110620170141100	Del Hurto Calificado		Brayan Jose Padilla Lozano	07/07/2020	Fijacion Estado - Auto Fija Fecha Para Llevar A Cabo Audiencia
08433408900320190024600	Ejecutivo	Banco Av Villas	Edgar Donado Maldonado	07/07/2020	Fijacion Estado - Auto Fija Fecha Para Llevar A Cabo Audiencia
08433408900320180044300	Ejecutivo Hipotecario	Yannuby Rojas Cardenas	Agrosibar S.A.S.	07/07/2020	Fijacion Estado - Auto Fija Fecha Para Llevar A Cabo Audiencia
08433408900320200011900	Tutela	Geovanny Tobias Diaz	Secretaria De Transito De Malambo	07/07/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Auto Admite Tutela

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 8 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ecbdbc1d-2dff-42e1-8f6f-748017dfbd59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 49 De Miércoles, 8 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320200011600	Tutela	Javier Enrique Citarella Espinosa	Supersalud, Sura Eps.	07/07/2020	Fijacion Estado - Fallo De Tutela Concede Protección Constitucional

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 8 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ecbdbc1d-2dff-42e1-8f6f-748017dfbd59